

## Inicia actividades académicas la primera generación de la Especialización en Prevención de Lavado de Dinero

Con tres grupos de profesionistas inscritos, el programa busca brindarles herramientas para prevenir delitos financieros y mejorar la gestión institucional

**Agosto 13 de 2026**

En la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM, iniciaron las actividades académicas de la primera generación de la Especialización en Prevención de Lavado de Dinero, un programa que marca un hito en la formación de funcionarios y profesionales vinculados a la gestión institucional.



El director de la Facultad, Dr. Armando Tomé González; el secretario Administrativo de la UNAM, Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, y autoridades universitarias y académicos dieron la bienvenida a los 17 alumnos que integran uno de los tres primeros grupos formados, algunos de ellos personal de distintas dependencias de la Máxima Casa de Estudios.

En su mensaje, el Dr. Tomé destacó que el plan de estudios de esta especialización forma parte de una política sostenida de fortalecimiento del Posgrado de la FCA, en el que se ha incrementado la oferta a 22 especializaciones. La de Prevención de Lavado de Dinero fue aprobada por el H. Consejo Universitario en diciembre del 2025 junto a dos más: Administración de Organizaciones de Asistencia Social y Administración Cultural.

Asimismo, reconoció el esfuerzo institucional y personal para crear y cursar programas que respondan a demandas sociales y normativas: “Hacer un posgrado implica compromiso; implica un sacrificio en lo laboral, incluso en lo personal. Van a ser dos semestres de mucha actividad”, expuso a los estudiantes presentes en el auditorio C.P. Arturo Elizundia Charles, de la División de Estudios de Posgrado de la FCA.



En tanto, el Mtro. Rubio Pérez puso énfasis en la vocación de la UNAM como referente formativo, así como en la necesidad de profesionalizar la función administrativa. Al dirigirse a los presentes, afirmó: “Esta profesionalización tiene que suceder, porque estamos en una institución que forma las mejores mentes del país, y es importante que la capacitación de la persona que opera esa función se lleve a cabo”.

La especialidad se impartirá con docentes expertos en sistemas financieros, cumplimiento normativo y prevención de delitos financieros, y contará con la participación de académicos de la propia Facultad.

Ambos anfitriones coincidieron en que la capacitación continua de los funcionarios es una inversión institucional estratégica que contribuye a la transparencia y eficiencia de la gestión pública. El Dr. Tomé agradeció el apoyo de la Secretaría Administrativa y destacó la confianza depositada en la Facultad: “Es un orgullo y un honor, una gran responsabilidad”.



**Por:** Luis Fernando Reyes

**Fotografías:** Monserrat Segura